

**ANEXO N° 09**  
**DIRECTIVA GENERAL N° 009-2009-MIMDES-SG**  
**(Resolución de Secretaría General N° 022-2010MIMDES/SG)**

**PROCESO DE CONTRATACION N° 098 -2011-CAS-MIMDES**

**CAPITULO I**  
**GENERALIDADES**

**1.1 ENTIDAD CONVOCANTE**

Nombre: MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL  
RUC N°: 20336951527

**1.2 DOMICILIO LEGAL**

JR. CAMANA 616 - LIMA

**1.3 OBJETO DE LA CONVOCATORIA**

Contar con una profesional que se encargue del diseño e implementación de propuestas normativas relacionadas al servicio de DNA, a la evaluación y seguimiento a las supervisiones realizadas a las DNA a nivel nacional, así como a apoyar al fortalecimiento de capacidades de los Defensores.

**1.4 TIPO DE EVALUACION**

Evaluación curricular, según el perfil requerido en la Descripción del Servicio adjunta al presente proceso (Capítulo III), entrevista personal y evaluación Psicológica.

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Contrato Administrativo de Servicios

**1.5 ALCANCES DEL REQUERIMIENTO**

El requerimiento está definido en el Capítulo III de la presente convocatoria.

**1.6 BASE LEGAL**

- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011
- Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- Directiva General N° 009-2009-MIMDES-SG aprobada por Resolución de Secretaria General N° 066-2009-MIMDES/SG, modificada por Resolución de Secretaria General N° 022-2010-MIMDES/SG.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27806, Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública.

Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

**CAPITULO II**  
**ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

**2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

- |  |  |
|--|--|
| • Publicación de Convocatoria (A través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)     | : El 01 de julio del 2011  |
| • Presentación de Propuestas (Jr. Camaná 616, Lima Oficina de Trámite Documentario del MIMDES) | : Del 04, 05, 06, 07 y 08 de julio de 2011 (de las 8:00 hasta las 16:00 horas) |
| • Evaluación curricular  | : El 11 de julio del 2011  |
| • Publicación de postulantes aptos (a través del portal del MIMDES y correo electrónico)       | : El 11 de julio del 2011  |
| • Entrevista y Evaluación Psicológica  | : El 12 de julio del 2011  |
| • Publicación de resultados (a través del portal MIMDES y en el mural de Mesa de Partes)       | : El 12 de julio del 2011  |

**2.2 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigido al Comité Evaluador del **Proceso de Contratación N° 098-2011-CAS-MIMDES** conforme al siguiente detalle:

<p>Señores MIMDES Att.: Comité Evaluador Proceso de Contratación N° 098-2011- CAS-MIMDES Objeto del Proceso: Profesional en Derecho, colegiado y habilitado SOBRE : PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE :</p>
--

El sobre deberá contener la siguiente documentación:

- a) Carta de Presentación con datos del postor – **Anexo N° 01.**
- b) Declaración Jurada – **Anexo N° 02**
- c) Declaración Jurada de Relación de Parentesco – **Anexo N° 03**
- d) Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e) Currículum Vitae documentado. (No serán devueltos)
- f) Copia simple de Documento de Identidad vigente.
- g) Los documentos deben de estar foliados y visados por el postulante, en su totalidad y presentados en el orden anteriormente establecido. Los Anexos de la presente convocatoria se encuentran consignados al final del presente documento y en el portal del MIMDES: [www.mimdes.gob.pe](http://www.mimdes.gob.pe).



### 2.3 EVALUACION DE PROPUESTAS Y PUBLICACION DE RESULTADOS

La evaluación técnica de las propuestas consistirá en la verificación del cumplimiento de la Descripción del Servicio prevista en el Capítulo III del presente proceso.

La calificación se realizará sobre un máximo de 100 puntos, cuya asignación se realizará de la siguiente manera:

2.3.1	Evaluación curricular:	
	Formación o Nivel académico	20 puntos
	Capacitación y/o Especialización	20 puntos
	Experiencia	20 puntos
2.3.2	Evaluación Psicológica	APTO / NO APTO
2.3.3	Entrevista personal:	
	Expresión corporal	05 puntos
	Capacidad de comunicación	10 puntos
	Dominio de las actividades que serán objeto del servicio	25 puntos

**Nota:** Se aplicará lo dispuesto a la Ley N°27050 - "Ley General de la Persona con Discapacidad" en caso corresponda (15 % del puntaje total)

Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante.

La publicación de resultados se publicará en el portal de la página web del MIMDES y mural de Mesa de Partes en la fecha establecida en el calendario del proceso.

Posterior a la publicación de resultados, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se comunicará con la persona que gane la convocatoria, a fin de darle las indicaciones necesarias para la firma del contrato.

### CAPITULO III DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

#### 3.1 DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO:

Sub Dirección de Defensorías

#### 3.2 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL SERVICIO:

La profesional que ocupaba dicha plaza ha renunciado voluntariamente, por lo que se hace necesario suplir dicha ausencia, la cual ha venido recargando el trabajo del resto de profesionales de la Sub Dirección.

Cabe señalar que las funciones que se venían ejerciendo en este cargo eran exclusivas de la persona contratada, por lo que su ausencia viene afectando la eficacia y eficiencia de la gestión del área, considerando que las supervisiones realizadas a las Defensorías han ayudado a mantener la calidad del servicio a favor de la infancia y la adolescencia del país.

#### 3.3 OBJETO DEL SERVICIO:

Contar con una profesional que se encargue del diseño e implementación de propuestas normativas relacionadas al servicio de DNA, a la evaluación y seguimiento a las supervisiones realizadas a las DNA a nivel nacional, así como a apoyar al fortalecimiento de capacidades de los Defensores.

#### 3.4 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

3.4.1 Apoyo en la capacitación a los miembros de las Defensorías del Niño y del Adolescente en temas del servicio de Defensorías del Niño y del Adolescente.

3.4.2. Apoyo en el fortalecimiento de las capacidades de los Defensores, respecto a la conciliación extrajudicial, adolescentes en conflicto y temas relacionados a la violencia que afecta a niñas, niños y adolescentes.

3.4.3. Apoyo en la elaboración de iniciativas legislativas relacionadas al servicio de Defensorías del Niños y del Adolescente, Derecho al nombre y Adolescentes en conflicto con la ley penal.

3.4.4. Apoyo en la evaluación y seguimiento de las acciones adoptadas por las DNA luego de las visitas de supervisión efectuada por la SDD.

3.4.5. Apoyo en la articulación de acciones de las DNA en las regiones de Cusco, Ayacucho y Tacna.

3.4.6. Apoya en la coordinación de la Mesa Interinstitucional de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

#### 3.5 REQUISITOS MÍNIMOS

3.5.1. Profesional en Derecho, colegiado y habilitado.

3.5.2. Experiencia mínima de dos años en la administración pública.

3.5.3. Conocimiento y experiencia en temas de derecho de la niñez, adolescencia y familia, tanto para desarrollar acciones propias de su aplicación, así como para su análisis e interpretación.

3.5.4. Conocimiento y experiencia laboral en el tema de Servicio de Defensorías del Niño y del Adolescente.

3.5.5. Experiencia laboral mínima de 04 años en los temas de derechos de niñez y adolescencia y/o familia.

3.5.6. Conocimiento y experiencia práctica en materia de conciliación.

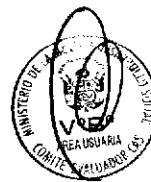
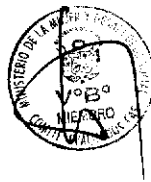
3.5.7. Experiencia en la formulación de propuestas normativas.

3.5.8. Manejo de entorno Windows a nivel usuario.

3.5.9. Disposición para realizar viajes en el ámbito nacional e internacional

#### Competencia:

- Capacidad para elaborar documentos
- Capacidad analítica.
- Capacidad para la capacitación a personas
- Proactivo.
- Trabajo en equipo.



3.6 DURACIÓN DEL CONTRATO:  
INICIO : julio 2011  
TÉRMINO : setiembre 2011

3.7 RETRIBUCIÓN:  
TOTAL: S/. 8,700.00 (Ocho mil setecientos nuevos soles con 00/100).  
MENSUAL: S/. 2,900.00 (Dos mil novecientos nuevos soles con 00/100). Incluye impuestos de ley.

3.8 CADENA FUNCIONAL:  
El gasto correspondiente se afectará a la Meta: 034 Sub Dirección de Defensorías

### DECLARACION JURADA

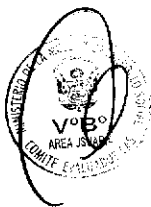
Yo,.....  
Identificado Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° Nombres con domicilio en ..... declaro bajo juramento:

No estar inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 28970 y en el Decreto Supremo 002-2007-JUS.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
Firma



ANEXO N° 01

CARTA DE PRESENTACIÓN DEL POSTULANTE

El que se suscribe, ..... identificado con DNI N° .....  
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombres y Apellidos			
Domicilio actual			
Correo Electrónico			
Fecha de Nacimiento			
Estado Civil			
RUC		Teléfono	Fax

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
Firma  
Nombres y Apellidos:



ANEXO N° 2

DECLARACION JURADA

Yo, .....  
Identificado con Apellido Paterno (a) con Apellido Materno DNI N° ..... Nombres ..... con ..... distrito domicilio en de .....  
..... declaro bajo juramento:

1. No percibir otros ingresos del Estado bajo ninguna modalidad (salvo por Función Docente).
2. No percibir pensión a cargo del Estado.
3. No haberme acogido a los beneficios de incentivos extraordinarios por renuncia voluntaria.
4. No tener juicio pendiente con el Estado.
5. Que la documentación que sustenta mis estudios y/o experiencia laboral presentada al Comité Evaluador, es copia fiel del original, la misma que obra en mi poder.
6. No tener proceso Administrativo pendiente con el Estado.
7. Gozar de salud Optima.
8. Carecer de Antecedentes Judiciales.
9. Carecer de Antecedentes Policiales.
10. Carecer de Antecedentes Penales.
11. Que la dirección antes consignada, es la que corresponde a mi domicilio habitual.

Formulo la presente Declaración Jurada en honor a la verdad, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
Firma  
Nombres y Apellidos:



ANEXO N° 3

**DECLARACIÓN JURADA**

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL - MIMDES, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
 Firma  
 Nombres y Apellidos:  
 Área de prestación del servicio:

**EN CASO DE TENER PARIENTES**

Declaro bajo juramento que en el MIMDES presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima, ..... de ..... de .....

.....  
 Firma  
 Nombres y Apellidos:  
 Área de prestación del servicio:

Grado	Parentesco por consanguinidad	
	En línea recta	En línea colateral
1er	Padres/hijos	—
2do	Abuelos/nietos	Hermanos
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos
<b>Parentesco por afinidad</b>		
1er	Suegros, yerno, nuera	
	Abuelos del cónyuge	Cuñados

